

Mendoza recibió el primer desembolso del año para la construcción de Portezuelo del Viento



Este jueves, la Provincia recibió la primera cuota del año y la más alta desde que el Gobierno Nacional inició, en octubre de 2019, el cronograma de pago para la construcción de la presa hidroeléctrica multipropósito Portezuelo del Viento.

El monto total del sexto desembolso es de US\$ 65.451.392, de un total de US\$ 1.023.362.922 que le corresponde legítimamente recibir a Mendoza, en pagos trimestrales, hasta octubre de 2024.

De acuerdo al convenio firmado entre Nación y Provincia a mediados de 2019, estos fondos poseen una cláusula que les otorga seguridad jurídica, es decir que quedarán depositados en un fideicomiso que sólo podrá utilizarse para la construcción de la presa hidroeléctrica.

Durante los próximos dos años, las cuotas previstas promedian los 65 millones de dólares y recién en enero de 2023, el monto superará los 94,2 millones de dólares. Cabe recordar que el cronograma de pagos se ajusta a la curva de inversión prevista en el desarrollo del proyecto.

Avances en el proceso licitatorio

Durante el 2020, el Gobierno de Mendoza dio pasos significativos para avanzar en la construcción de la presa multipropósito Portezuelo del Viento.

A principios de julio, la Unión Transitoria de Empresas Malal Hue (conformada por la

empresa china Sinohidro y las mendocinas CEOSA, IMPSA y Obras Andinas) se presentó como única oferente del proceso licitatorio. Dos meses después, el consorcio entregó las propuestas técnicas del plan de obra.

El proyecto, que ya tiene validados por universidades nacionales los estudios de impacto ambiental sobre los ríos Grande y Colorado, posee cinco componentes que son: la presa, una línea eléctrica, las rutas Nacional 145 y Provincial 226 y la construcción de la nueva villa Las Loicas.

Este esquema prevé una importante generación de puestos de trabajo directo e indirecto y un amplio desarrollo económico en las provincias colindantes.

Para fines de noviembre del año anterior, el Gobierno Nacional aceptó las propuestas de Mendoza para tomar como base los estudios de impacto ambiental realizados por las universidades nacionales de La Plata y del Litoral y a partir de ellos celebrar una o más audiencias públicas de alcance nacional, sin aplicar la Ley de Obras Hidráulicas de la Nación como proponía la provincia de La Pampa.

Para su ejecución el Gobierno de Mendoza recibió distintos desembolsos provenientes de fondos nacionales que corresponden legítimamente a la Provincia y que permitirán garantizar el agua de la que hoy no dispone ninguna de las cinco provincias involucradas en la cuenca.

La obra más estudiada

La central hidroeléctrica Portezuelo del Viento se construirá sobre el río Grande, el más caudaloso de la provincia, ubicado en el departamento de Malargüe.

La obra marca un hito porque, además de generar 3.500 puestos de trabajo y priorizar la mano de obra local, está íntegramente en manos de la Provincia, que ya imparte cursos de capacitación para pymes y trabajadores, a cargo de la Universidad Nacional de Cuyo.

Cuatro años de trabajo cuidado y minucioso, 163.425 horas/hombre, con una inversión previa de la provincia de \$88 millones; rigurosos estudios y 33 instituciones nacionales y provinciales involucradas en estudios previos, hacen posible la concreción de un sueño mendocino de más de medio siglo.

Portezuelo del Viento presenta estudios de impacto ambiental realizados por las Universidades de La Plata, del Litoral, de Cuyo, y Tecnológica, cumpliendo con los estudios ambientales, sociales y económicos y todos los reglamentos que exige el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (COIRCO).

Sobre el proyecto

A 20 kilómetros de la localidad de Las Loicas y a media hora de la ciudad cabecera del departamento del Sur, el embalse será cuatro veces mayor al de Potrerillos y tendrá capacidad para aportar al sistema eléctrico interconectado energía para 130 mil hogares

más.

Planteada para cumplir con múltiples propósitos, permitirá proteger la cuenca media y superior del río Colorado de crecidas intempestivas, y aumentar la garantía de riego para agricultura y ganadería en el Sur de Mendoza.

Para tener una idea cercana de la dimensión de la obra, la presa medirá 5,2 veces la altura del Edificio Gómez del centro de la Ciudad de Mendoza.

Alrededor del dique se harán más obras relacionadas, como la relocalización del pueblo Las Loicas en la costa del lago, un nuevo tramo de la Ruta Nacional 145 y de la Ruta Provincial 226, la construcción de una sala de máquinas y el tendido eléctrico para conectar la presa con el sistema interconectado nacional.

Beneficios para toda la cuenca

El embalse permitirá recuperar la relación entre la superficie irrigada y la reserva de agua. Los estrictos estudios realizados concluyen que la cuenca debe tener una capacidad de embalse de 10.000 hectómetro cúbico para aprovechar su potencial. Hoy solo cuenta con 3.500 Hm³ en Casa de Piedra.

Portezuelo aportará 2.000 Hm³ más, y aún faltarán 4.500 Hm³ de embalse.

Como resultado de la regulación, se obtendrán mejores niveles de salinidad en la calidad del agua.

Las provincias de Neuquén, Río Negro, Buenos Aires y La Pampa, en el marco del Comité Interjurisdiccional del Río Colorado, podrán ver incrementadas sus hectáreas de riego. Actualmente, Buenos Aires puede regar 70.000 hectáreas con un caudal en óptimas condiciones, mientras que con la presa de Portezuelo ese número se duplicaría: permitiría un permiso de riego para 140.000 hectáreas de cultivo y hasta se podría llegar a 200.000, lo que casi equivale a la totalidad de hectáreas que hoy se riegan en la provincia de Mendoza.

Portezuelo del Viento generará energías limpias, mediante un significativo aporte de energía eléctrica al Sistema Interconectado Nacional de 210 megavatios para abastecer a más de 130.000 hogares en un contexto de déficit energético a nivel regional y nacional.

Además, contribuirá de manera significativa a la mitigación de los efectos del cambio climático en toda la región, ya que generará energía renovable, remplazando hidrocarburos de la matriz energética nacional, con cero emisiones de gases de efecto invernadero y contaminación nula del agua. Se calculan unas 450.000 toneladas de dióxido de carbono por año de emisiones evitadas.

Fuente: Jornada/ Prensa Mendoza